

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2354899-

Fecha Envío OC. : 03-02-2015 15:32:55

Fax : 56-41-2209620-

Estado : En Proceso

## ORDEN DE COMPRA N°: 2774-170-CM15

<b>SEÑOR (ES) :</b>	ASEO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL HYGEN SPA			<b>A Sr (a) :</b>	JORGE HERRERA UNDURRAGA
<b>DIRECCIÓN :</b>	Av. del Valle 576, Of.305	Huechuraba	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO :</b>	56-2-223078999
<b>RUT :</b>	76.268.735-6			<b>FAX :</b>	--

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	abrilantadora para la escuela belgica, fondos de revitalizacion.		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Karen Gonzalez Rios	56-41-2354899-	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47121605 2239-10-LP12	Limpiadores de suelo	1	(960556) ENCERADORA LUSTER ABRILLANTADORA LUSTER 17 BF-522 UNIDAD 977556	(960556) ENCERADORA LUSTER ABRILLANTADORA LUSTER 17 BF-522 UNIDAD; Código: ;Región : V	580.000,00	0,00	0,00	580.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

<b>Neto</b>	\$	<b>580.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>17.400</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>562.600</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>106.894</b>
<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>669.494</b>

Fuente Financiamiento: fondos de revitalizacion

### Observaciones:

abrilantadora para la escuela belgica, fondos de revitalizacion, despacho a av. los heroes 316 chiguayante, facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

LUIS STUARDO PALMA  
DIRECTOR DAEM (S)

KAREN GONZALEZ RIOS  
ENCARGADA DEL PROCESO

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>